

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

S
U
M
A
R
I
O

1. Introducción	51
2. Tratamiento curricular de la prevención de drogodependencias	
2. 1. Área ciencias, geografía, historia	54
2. 2. Área educación artística	56
2. 3. Área de educación física	58
2. 4. Área lengua castellana	61
2. 5. Área matemáticas	64
2. 6. Área lengua extranjera	66
2. 7. Área sociedad, cultura y religión	67



CUADERNO 5:

INTEGRACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD: PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS, EN LAS ENSEÑANZAS COMUNES DEL 3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1 INTRODUCCIÓN

La Ley de Calidad de la Educación plantea la necesidad de abordar la educación en valores, en donde se incluye la educación para la salud (EpS), recogiendo la obligatoriedad de los centros de desarrollarla a lo largo de las diferentes etapas educativas, siendo éstos, en razón de su autonomía pedagógica, los que tienen que determinar la secuenciación y la metodología a emplear, que quedará plasmada en los Proyectos Educativos de cada centro. Por ello, es responsabilidad de la Administración Educativa, velar porque los centros educativos incorporen de manera efectiva los temas de educación en valores, y entre ellos el de la salud.

Es preciso que en los diseños curriculares de las diferentes asignaturas sigan apareciendo contenidos de EpS. Sólo cuando la EpS tiene su propio lugar en la programación educativa y curricular de los centros, podemos estar

seguros de que se ofrecerá a todos los alumnos la oportunidad de tener una experiencia completa y global.

Además de los objetivos propios de cada centro, derivados de sus características específicas, la totalidad de los centros deberían de desarrollar en el alumnado una serie de capacidades, que serán fijadas para nuestra Comunidad Autónoma en los correspondientes Decretos de Currículo.

Se propone que los objetivos curriculares relacionados con la EpS que se planteen en los centros escolares pretendan que:

1. Los alumnos tengan la oportunidad de adquirir actitudes y valores que les permitan tomar decisiones saludables ahora y en el futuro. La actitud, como tendencia para actuar ante una situación determinada,

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

conduce la acción del sujeto. De ahí la importancia de trabajar la salud en su formación como valor positivo, ya que puede predominar y dirigir a la persona en el rechazo de ofertas y actuaciones no convenientes.

2. Se haga mención, de manera más explícita, al desarrollo de capacidades relacionadas con la autoestima y aptitudes de comunicación (capacidad de escuchar, negociar, resolver problemas, tomar decisiones, entablar relaciones y desarrollarlas, renunciar a la violencia, etc.).

3. Sirvan de recordatorio a la comunidad escolar de la importancia del denominado “currículum oculto”: conjunto de valores, normas y actitudes que de una manera implícita están presentes y conforman el clima escolar y que es otra manera de enseñar y aprender. Las actitudes de los profesores, sus valoraciones prioritarias, la relación con los alumnos y entre sí, el ambiente de convivencia en el centro, la dignidad y limpieza de las instalaciones, el grado de cumplimiento de las normas, etc. son elementos importantes para sentirse o no en un ambiente saludable.

La OMS propone una serie de contenidos de salud, consensuados en los países europeos entre los que se encuentra la Prevención de las Drogodependencias, junto con la Alimentación, Higiene, Prevención de Accidentes, Sexualidad, Prevención de VIH-SIDA, Actividad Física, Educación para el Consumo, etc.

El modo en que la EpS es tratada en el proceso general de aprendizaje, es tan importante como sus contenidos. Una pedagogía activa que tenga como finalidad que el alumno asuma una serie de actitudes y hábitos saludables duraderos implica una serie de estilos educativos que son pieza esencial

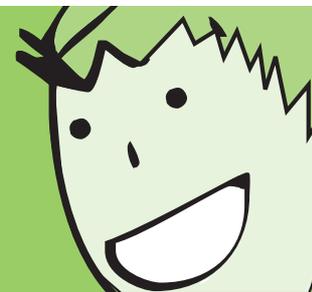
para la consecución de los objetivos. Al tratar temas relacionados con la educación en valores no se puede caer en el aprendizaje pasivo, programando conferencias o charlas que el alumno escucha como un buen consejo, sin protagonizar su aprendizaje. Es esencial, también, mantener conductas coherentes con los mensajes, ya que el valor del ejemplo y del profesorado es esencial en la creación y consolidación de hábitos saludables.

Los contenidos de EpS deben ser tratados en espiral a lo largo de la escolaridad, retomando progresivamente los contenidos básicos de EpS en diferentes momentos de ésta, de manera que se desarrollen con más extensión y se profundicen ideas y conceptos ya aprendidos. Además, en todas las etapas, las actividades de EpS que se desarrollen en los centros escolares atenderán las relaciones con las familias, aspectos relacionales y afectivos, el aprendizaje significativo y globalizador, las funciones del educador y la organización de espacios, materiales y tiempos.

El alumno como individuo debe ser el centro de todas las actividades de promoción de la salud. La planificación de dichas actividades requiere un análisis profundo de los conocimientos, actitudes y necesidades de los alumnos.

Para que la EpS sea un verdadero elemento del currículo, los acuerdos que se adopten en la comunidad escolar han de afectar a todos los niveles:

- Al funcionamiento general del centro, reflejándose en la Programación General Anual y en el Proyecto Educativo, incorporando en sus objetivos educativos la promoción de la salud y el interés por llegar a ser una escuela saludable, previendo elementos organizativos que permitan la



consecución de estos objetivos y disponiendo de los medios que impulsen la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

- A la coordinación de ciclos o departamentos didácticos, elaborando estrategias que posibiliten la difusión y el conocimiento por el profesorado de materiales y recursos sobre promoción de la salud.
- A las programaciones de aula, para el desarrollo y la evaluación de las actividades programadas.

Para conocer el cambio de actitudes y la adquisición de hábitos sería importante la inclusión de indicadores de evaluación referidos a los objetivos educativos de educación para la salud que se planteen. Estos indicadores estarán presentes en los documentos de evaluación de la práctica docente, en las memorias finales de curso y en las evaluaciones internas y externas que se realicen en los centros.

2 TRATAMIENTO CURRICULAR DE LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

En este apartado se van a reseñar objetivos y contenidos de la EpS, relacionados con la prevención de las drogodependencias para el Tercer Ciclo de Primaria, correspondientes al Real Decreto 830/2003, 27 de junio, que establece las enseñanzas comunes de la Educación Primaria. No pudiendo contemplar el 45% del currículo que le corresponde a nuestra Comunidad Autónoma establecer, ya que hasta el momento de editar esta guía, no se han desarrollado.

Este Real Decreto muestra las bases para la inclusión de la prevención de las drogodependencias en la educación obligatoria.

A continuación recogemos los contenidos curriculares mas relevantes relacionados con la prevención de drogodependencia del 3^{er} ciclo de primaria.

Al finalizar cada Área de conocimientos se incluyen, en la mayoría de ellos, dos cuadros. En el primero, aparecen sugerencias de actividades para realizar con los niños. En el segundo cuadro se muestra una relación de las actividades que se desarrollan en el Cuaderno 6, correspondientes a cada Área curricular. Ambos cuadros pretenden ilustrar las múltiples posibilidades y variedad de actividades de prevención de drogodependencias que se pueden realizar desde las distintas áreas.



Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

Real Decreto 830/2003, 27 de junio:

Preámbulo:

- La sociedad de nuestros días se caracteriza por su gran complejidad y por sus avances científicos y tecnológicos. La escuela del siglo XXI no debe ser ajena a los desafíos del presente y, por ello, debe responder a las expectativas de los ciudadanos con una educación de calidad para todos, que les será útil a lo largo de toda la vida, permitiéndoles afrontar los retos del nuevo contexto social.
- Las enseñanzas comunes no deben limitarse a la adquisición de conocimientos, sino que han de proponer también una educación que contribuya al desarrollo integral de todas las capacidades. En las áreas, se desarrollan contenidos de carácter instrumental, lingüístico, científico, tecnológico, estético, así como los valores que deberán servir de referencia para la formación integral de los alumnos.
- La escuela debe ser un lugar en el que se favorezca el desarrollo tanto de las habilidades sociales y de los hábitos de trabajo responsable como de la autonomía, la imaginación, la creatividad y la capacidad de afrontar nuevas situaciones.

Finalidad:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, etc.; así como la adquisición de las nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia, con el fin de garantizar una formación integral

que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos.

Objetivos Generales de la etapa:

- Desarrollar el espíritu emprendedor, fomentando actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, creatividad e iniciativa personal.
- Conocer el valor del propio cuerpo, el de la higiene y la salud y la práctica del deporte como medios más idóneos para el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar la naturaleza y el entorno y observar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

2.1. ÁREA CIENCIAS, GEOGRAFÍA, HISTORIA

Introducción:

El Área de Ciencias, Geografía e Historia es imprescindible para comprender el mundo que nos rodea y las transformaciones a las que está sometido. Los contenidos de esta área permiten conocer mejor la condición natural del ser humano como parte de la naturaleza y las leyes de ésta, así como la interacción de los seres humanos con su entorno natural y social.

También, es necesario que los niños adquieran sólidos fundamentos de una cultura científica, que les permitan conocer y comprender el papel de la ciencia y de los conocimientos científicos en el progreso de la humanidad, y entender así en el futuro los debates y las decisiones



que deben adoptar los científicos y los gobiernos para preservar la salud de las personas, así como los recursos naturales.

En el conjunto del área se estudiará el cuerpo humano, su estructura y funcionamiento, y se inculcará a los alumnos hábitos saludables que favorezcan la buena alimentación, la higiene y el cuidado personal. Se concederá prioridad al conocimiento de los procesos que tienen lugar en la naturaleza, como base fundamental para valorarla.

Los conocimientos adquiridos en el área permitirán comprender y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de valores y derechos universales.

Objetivos:

- Recoger, seleccionar y procesar información básica sobre el entorno natural, social y cultural, a partir de fuentes diversas y las aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer el propio cuerpo y el valor de la higiene y las prácticas saludables para el desarrollo personal.

- Reconocer las diferencias y semejanzas entre grupos y valorar el enriquecimiento que supone el respeto por las diversas culturas que integran el mundo sobre la base de unos valores y derechos universales compartidos.

Contenidos del Tercer Ciclo de Educación Primaria :

- Funcionamiento y cuidado de nuestro cuerpo. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. Hábitos saludables prevención de los trastornos alimentarios. Avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación: medicamentos y antibióticos.
- La ciencia: presente y futuro de la sociedad. En la cultura y el ocio: el libro (papel y tintas); el arte (pinturas y colorantes); la música (cintas y discos compactos); el cine (fotografía, vídeo y DVD); el deporte (materiales más flexibles y fuertes). En la informática y telecomunicaciones: chips, CD-ROM, soportes magnéticos y fibra óptica.
- Máquinas y aparatos en la vida cotidiana. Medidas de prevención. Primeros auxilios.

CUADERNO 6: ACTIVIDADES

BLOQUES	ACTIVIDADES
I: Información	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 (pág. 8-27)
II: Toma de decisiones	11 (pág. 30-31), 12 (pág. 32-33), y 14 (pág. 36)
III: Autoestima	19 (pág. 48-49) y 20 (pág. 50-51)
V: Ocio saludable	26 (pág. 66-67), 27 (pág. 68-69) y 28 (pág. 70-71)

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

2.2. ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Introducción:

La Educación Primaria es el momento idóneo para desarrollar en el niño los conocimientos, experiencias y hábitos que forman el área de Educación Artística en las vertientes de Plástica y Música. En proceso de continuidad con la edad infantil, se tratará de ir avanzando desde presupuestos de juego a planteamientos más reflexivos.

El alumno de Primaria aprenderá a utilizar y a entender la Plástica y la Música como formas específicas e insustituibles de la expresión y de la representación de ciertos aspectos de la realidad, fundamentales en el conjunto del saber. Las imágenes y los sonidos del mundo que nos rodea pueden ser la materia prima de las manifestaciones artísticas y requieren procesos de sensibilización, entendimiento y expresión que desde el Área de Educación Artística pueden favorecer el desarrollo de una personalidad completa y equilibrada.

El Alumno será el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

El desarrollo de estas capacidades dependerá en gran medida del intercambio comunicativo con sus compañeros, y el papel del profesor será clave para dar sentido artístico al conocimiento y a los recursos individuales y del grupo.

Objetivos:

- Aprender a expresar y comunicar con autonomía e iniciativa emociones y vivencias, a través de los procesos propios de la creación artística en su dimensión plástica y musical.

- Aprender a ponerse en situación de vivir la música, cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la comparación de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de distintos estilos, tiempos y culturas.

- Potenciar la capacidad de lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes en sus contextos culturales e históricos y favorecer la comprensión crítica de los significados, valores y funciones sociales de la cultura visual.

- Fomentar actitudes de respeto, valoración y disfrute de las producciones propias, de las de los demás y de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural y desarrollar la capacidad de diálogo y de análisis constructivo.

Los contenidos del ciclo abarcan dos áreas:

Música:

La voz y sus recursos: creación y repertorio de canciones.
Materiales instrumentales: expresión e interpretación.
Creaciones y montajes.

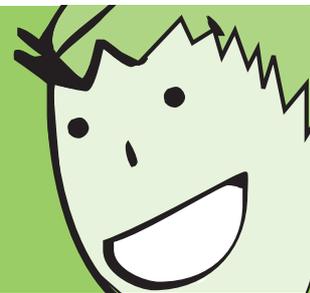
Plástica:

Elementos que configuran el lenguaje visual. Las huellas gráficas: el color. La textura. La forma. El volumen.
Aplicaciones a la representación del entorno.

Apreciación de las diferentes manifestaciones artísticas:

- Lectura y observación de objetos e imágenes de distintas culturas.

- Valoración estética en los medios de comunicación.



Técnicas y materiales:

- Técnicas bidimensionales: dibujo, pintura, collage, frotage y estampación.
- Tecnología e imagen: fotografía, fotomontaje, diapositiva, fotocopia, vídeo y ordenador.
- Elección y uso correcto de los materiales y los soportes.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Fotografiar o llevar fotografías a clase de situaciones cotidianas donde se consuman drogas legales (en comidas, en fiestas, en la calle) etc... • Agrupar las fotografías según las situaciones recopiladas, señalando los usos culturales del alcohol 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos comprendan la diferencia entre abuso y uso de drogas, para que perciban los riesgos de su consumo.
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar canciones de grupos de música con contenidos de consumos de drogas. • Realizar un debate sobre las letras de las canciones de grupos de moda que incitan al consumo de drogas a los jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos aprendan a detectar la presión cultural hacia el consumo de drogas. • Que los alumnos aprendan a ser críticos con los MM.CC.
<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar anuncios publicitarios en Prensa, Radio, TV., Internet y vallas publicitarias, para analizar las técnicas gráficas, musicales que incitan al consumo de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos conozcan las técnicas persuasivas de los MM.CC. que incitan al consumo de drogas.

CUADERNO 6: ACTIVIDADES

BLOQUES	ACTIVIDADES
I: Información	6 (pág. 18-19)
II: Toma de decisiones	14 (pág. 36), 15 (pág. 38-39) y 16 (pág. 40-41)
III: Autoestima	17 (pág. 44-45) y 19 (pág. 48-49)
IV: Habilidades Sociales	21, 22, 23, 24 y 25 (pág. 54-63)
V: Ocio saludable	27 (pág. 68-69)

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

2.3. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Introducción:

La sociedad actual plantea la necesidad de incorporar a la educación aquellos conocimientos, destrezas y capacidades relacionados con el cuerpo y su actividad motriz que contribuyen al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida. Existe una demanda social de educación en el cuidado de cuerpo y salud, en la mejora de la imagen corporal y la forma física, así como en la utilización constructiva del ocio mediante actividades recreativas y deportivas.

El área de Educación Física se orienta hacia la profundización del conocimiento de la conducta motriz y el fomento de actitudes y valores en relación con el cuerpo.

El cuerpo y el movimiento se constituyen en ejes básicos de la acción educativa en esta área, y hay que destacar también el papel de la salud y el juego, este último fundamental en la Educación Primaria como recurso metodológico.

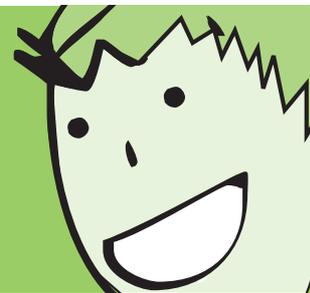
El área de Educación Física puede contribuir de forma fundamental a la consecución del objetivo “conocer el valor del propio cuerpo, el de la higiene y la salud y la práctica del deporte como medios más idóneos para el desarrollo personal y social”.

El área de Educación Física debe contribuir a la formación de valores tales como la capacidad de relacionarse con los demás a través del respeto, la resolución de conflictos

mediante el diálogo y el respeto a las reglas establecidas, evitando comportamientos agresivos y de rivalidad, la colaboración y el trabajo en equipo y la formación de personas responsables.

Objetivos:

- Valorar el juego como medio para realizar actividad física, como medio de disfrute, de relación y como recurso para aprovechar el tiempo libre.
- Utilizar, en la resolución de problemas motrices, las capacidades físicas básicas y las destrezas motrices, teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones. Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan.
- Conocer y valorar los efectos beneficiosos y perjudiciales que la realización de actividades físicas tiene sobre la salud, así como la adquisición de hábitos de higiene, alimentación y ejercicio físico.
- Colaborar en juegos y actividades deportivas, desarrollando actitudes de tolerancia y respeto a las posibilidades y limitaciones de los demás, actitudes que favorecen la convivencia y que contribuyen a la resolución de conflictos de forma pacífica.
- Utilizar de forma creativa y autónoma los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento, valorando y realizando distintos tipos de actividades expresivas.



Contenidos del Tercer Ciclo:

El cuerpo y la salud:

- Aceptar la propia realidad corporal, sus posibilidades y limitaciones.
- Actitud positiva hacia el cuidado y desarrollo del cuerpo.
- Consolidación de los hábitos adecuados de alimentación.

Movimiento y salud:

- Exploración y experimentación de las posibilidades y recursos expresivos del propio cuerpo a través de la danza, la mímica y la dramatización.
- Desarrollo de la capacidad de cooperación y trabajo en grupo: presión de grupo.
- Efectos de la actividad física en la salud y en el mantenimiento corporal.
- Valoración de la actividad física como alternativa a los hábitos nocivos para la salud.

Los juegos:

- Respeto al reglamento de los juegos de iniciación deportiva y adaptados. Aceptación del papel que corresponda desempeñar como jugador dentro del equipo, independientemente de su capacidad motriz: interiorización de normas y límites.

- Organización y participación en diferentes tipos de juegos y actividades recreativas o deportivas, en su tiempo libre.
- Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación de resultado.

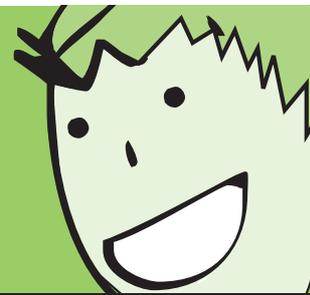


Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Durante una clase de Educación Física, el profesor plantea como actividad la expresión de sentimientos que surge cuando un compañero no ha respetado las normas durante un partido, a través de mímica o dramatización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la reflexión sobre los sentimientos propios ante una situación de frustración. • Facilitar el desarrollo de la empatía y de la solidaridad.
<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos pueden verbalizar para qué sirven las reglas de un juego y trasladar a su vida cotidiana la necesidad de normas para regular la convivencia, por Ej. en tareas domésticas, normas básicas de circulación, prohibición del consumo de tabaco en lugares públicos (pabellones deportivos, cines, centros sanitarios, supermercados), prohibición del consumo de alcohol en la vía pública (botelleo, suciedad en la calle, beber de la misma botella y falta de higiene,...), etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos tomen conciencia de que el respeto de las normas de convivencia sirven para prevenir riesgos. • Desarrollo de la capacidad de frustración. • Que los alumnos aprendan a asumir límites. • Facilitar la convivencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el reparto de puestos en un equipo, el profesor pedirá a cada alumno que verbalice la función de su puesto en el equipo (defensa, portero, alero, pívot, etc.), para que cada jugador respete la función que desempeñan los otros, sin invadir las funciones de los compañeros y facilitar la asunción de límites. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el valor de la cooperación para conseguir un fin. • Mejorar las relaciones del grupo de clase.
<ul style="list-style-type: none"> • El profesor debe aprovechar cualquier momento de su clase para elogiar la actividad de los alumnos menos capacitados motivadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la autoestima de los alumnos y favorecer el respeto entre ellos.

CUADERNO 6: ACTIVIDADES

BLOQUES	ACTIVIDADES
I: Información	1 (pág. 8), 3 (pág. 12-13), 4 (pág. 14-15), 8 (pág. 22-23) y 9 (pág. 24-25)
III: Autoestima	17 (pág. 44-45), 18 (pág. 46) y 20 (pág. 50-51)
IV: Habilidades Sociales	23 (pág. 58)
V: Ocio saludable	26 (pág. 66-67), 27 (pág. 68-69) y 28 (pág. 70-71)



2.4. ÁREA LENGUA CASTELLANA

Introducción:

La lengua es el principal vehículo de comunicación de los seres humanos; con ella expresamos conceptos, pero también vivencias, estados anímicos, deseos; a través de ella se nos ofrecen y ofrecemos todo tipo de mensajes. La lengua es indisoluble de la personalidad. Estructura y configura el pensamiento y la inteligencia.

A un niño se le debe persuadir muy pronto de los enormes beneficios que el dominio de su lengua le va a reportar en el futuro: una persona se enriquece tanto más intelectualmente cuanto mejor domina la lengua en que se expresa, pues gracias a ese dominio será capaz de establecer comunicaciones fluidas con los demás; de entender no sólo el sentido más evidente de los mensajes transmitidos por los medios de comunicación, sino también identificar matices e interpretaciones, será capaz de descubrir sofismas, engaños, adulteración de ideas. En la medida en que un ser humano domine su lengua será más libre y podrá decidir mejor por sí mismo ante las alternativas de su propia vida.

Objetivos:

- Participar en diversas situaciones de comunicación, respetando los sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos de los demás, y

adoptando las reglas básicas de la comunicación oral.

- Expresarse oralmente con corrección y coherencia para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones.
- Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.
- Comprender de forma analítica y crítica los mensajes verbales y no verbales y expresarse a través de ellos.
- Apreiciar el valor de los textos literarios, utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.
- Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.

Contenidos del Tercer Ciclo:

Comunicación oral:

- Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización del discurso, escucha, respeto al turno

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

de palabra, comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales, entonación adecuada, respeto por las sensaciones, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

- Producción de textos orales: narración de situaciones o experiencias personales, descripciones sencillas, argumentaciones, exposiciones de conocimientos y opiniones, fórmulas de cortesía.

- Dramatizaciones de textos literarios, adaptados a la edad, y de producciones propias.

- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participar en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.

Lectura:

- Hábito lector: ocio.
- Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.

Expresión escrita:

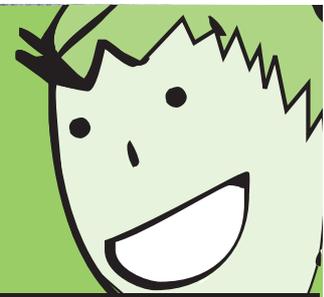
- Producción de textos para comunicar conocimiento, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.

- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios, anuncios, cómics.

Tecnología de la comunicación:

- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje en prevención de drogodependencias.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un debate sobre “los derechos del fumador pasivo”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos adquieran información veraz sobre los problemas del tabaquismo. • Que los alumnos tengan habilidades de resistencia a la presión del grupo de amigos hacia fumar. • Favorecer que los alumnos respeten las normas de convivencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar a los alumnos, a buscar páginas Web con información sobre ocio saludable, asociacionismo juvenil, ecológico, deportes, actividades culturales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos conozcan alternativas de ocio y participación social.



<ul style="list-style-type: none"> • Analizar textos de periódico, revistas, etc., donde se observen las consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo.: accidentes de tráfico). 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos conozcan los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas.
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una encuesta sobre el consumo de tabaco dirigida a la familia, amigos, vecinos, etc., en la que se incluirá la pregunta ¿Te gustaría dejar de fumar? ¿Por qué?. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos tomen conciencia de que el tabaquismo es una adicción y produce perjuicios para la salud.
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno debe elegir el personaje que más le gusta de un juego de videoconsola. Realizará una redacción donde lo describa físicamente, definirá qué papel desarrolla en el juego y por qué le gusta ese personaje. El profesor seleccionará los dos o tres personajes más repetidos y escribirá en la pizarra por un lado los valores negativos y por otro los positivos con los que los alumnos han caracterizado a los personajes. Finalmente señalará que estos valores influyen de manera positiva o negativa en la convivencia diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos tomen conciencia de que existen modelos (personajes) que pueden influir de manera negativa en la convivencia. • Desmitificar la normalización de la violencia como forma de conseguir objetivos.
<ul style="list-style-type: none"> • Buscar refranes, adivinanzas, dichos, canciones populares, etc. que hagan alusión al consumo de bebidas alcohólicas y tabaco; analizando su significado en relación con el uso y efectos de las sustancias; comparándolas, el profesor, con los efectos reales del alcohol y tabaco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desmitificar las canciones populares, refranes, dichos, adivinanzas, etc. que incitan al consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.

CUADERNO 6: ACTIVIDADES

BLOQUES	ACTIVIDADES
I: Información	1 (pág. 8), 2 (pág. 10-11), 6 (pág. 18-19), 9 (pág. 24-25) y 10 (pág. 26-27)
II: Toma de decisiones	11, 12, 13, 14, 15 y 16 (pág. 30-41)
III: Autoestima	17 (pág. 44-45), 18 (pág. 46) y 19 (pág. 48-49)
IV: Habilidades Sociales	21, 22, 23, 24 y 25 (pág. 54-63)

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

2.5. ÁREA MATEMÁTICAS

Introducción:

La enseñanza de las Matemáticas tiene la finalidad de desarrollar la capacidad de razonamiento y la facultad de abstracción. Su rigor lógico y sus métodos aplicados a los distintos fenómenos y aspectos de la realidad deben ir unidos en este nivel a la observación y la experimentación para potenciar el aprendizaje inductivo, en situaciones próximas al alumno.

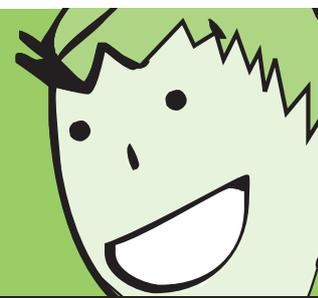
La adquisición del conocimiento matemático va paralela al desarrollo del pensamiento lógico, y el eje central en torno al cual giran esta adquisición y desarrollo es la resolución de problemas. Estos

contenidos estimulan, por su carácter formativo básico, tanto el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas del alumno como su mejor desenvolvimiento en otras áreas de conocimiento. Descubrir las posibilidades de la propia capacidad para entender, razonar y aplicar correctamente los conocimientos adquiridos son acciones que, convertidas en hábito, facilitarán la capacidad del alumno para enfrentarse a la detección y resolución de problemas en los distintos ámbitos en que los tendrá que desenvolverse.

Objetivos:

- Utilizar los números y sus operaciones, las magnitudes y su medida, como herramientas para calcular, medir e interpretar correctamente relaciones matemáticas en distintas situaciones, de forma razonada.
- Resolver y plantear problemas matemáticos utilizando los procedimientos adecuados de cálculo, medida, estimación y comprobación de resultados.
- Representar e interpretar la información de datos procedentes de diferentes fuentes, de forma clara, precisa y ordenada.
- Comprender la necesidad de la argumentación mediante razonamientos lógicos en el estudio de las Matemáticas.





Contenidos:

Aritmética y medida:

Sistema monetario.

Utilidad y relaciones matemáticas.

cuantitativos no agrupados. Construcción de tablas: frecuencia absoluta y relativa. Iniciación intuitiva a las medidas de centralización. Realización e interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales.

Representación de la información:

Recogida y clasificación de datos cualitativos y

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Se divide la clase en grupos. Cada grupo recogerá en una tabla el tipo de actividades que realizan sus miembros en su tiempo libre (tipo de deporte, cine, juegos de mesa, etc.). Con estos datos llevarán a cabo cálculos de : <ul style="list-style-type: none"> • Porcentajes. • Elaboración de tablas. • Representación de gráficos: Diagrama de barras, Histograma, Sectores, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos tomen conciencia de las diferentes opciones de ocio saludable. • Potenciar el hábito de un ocio responsable y saludable.
<p>Estas actividades se pueden realizar también con contenidos diferentes :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomando como referencia la sugerencia de actividad de Lengua Castellana “Elaborar una encuesta”, los alumnos compararán cuántos de los encuestados son fumadores, cuántos no lo son y, de éstos, a cuántos les gustaría dejar de fumar. • Con los datos sobre accidentes de tráfico que se producen en fines de semana, vacaciones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos tomen conciencia de que el tabaquismo es una adicción y que gran parte de los fumadores quieren dejar de fumar. • Percepción del riesgo de conducir vehículos cuando se consumen bebidas alcohólicas.

CUADERNO 6: ACTIVIDADES

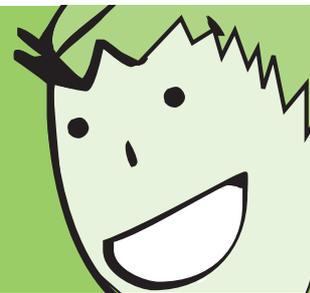
BLOQUES	ACTIVIDADES
V: Ocio saludable	29 (pág. 72) y 30 (pág. 74-75)

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

2.6. ÁREA LENGUA EXTRANJERA

Consideramos que, en este área, los contenidos que deben aprender los alumnos en relación con la lengua extranjera no son suficientes (a diferencia de la lengua castellana) para que éstos puedan crear textos, hacer debates y críticas, etc. Pero sí se pueden aprovechar los contenidos de presentarse, saludar, despedirse, como herramienta para fomentar una buena comunicación, sin olvidar que en cualquier momento se puede elogiar los logros conseguidos por los alumnos para potenciar su autoestima.





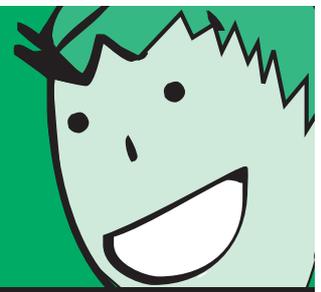
2.7. ÁREA SOCIEDAD, CULTURA Y RELIGIÓN

Este área no se desarrolla en espera de la reforma educativa de la LOCE. Independientemente de que este área se mantenga integrada o no en el currículo, la religión está vinculada a la historia de las diferentes culturas, por lo que la prevención de drogodependencias puede ser tratada de manera similar al área de Ciencias, Geografía e Historia; a través de la comprensión del uso de

diferentes drogas en distintas culturas; incidiendo en su consumo limitado a rituales controlados por adultos y/o líderes religiosos, y circunscritos a momentos concretos (Ej.: paso de la niñez a la adultez, guerras, ceremonias religiosas y festivas, etc.); mostrando las diferencias con el uso de drogas actual, que está ligado a patrones recreativos, fuera de la supervisión de los adultos, sometido a las presiones sociales del consumo. También se puede trabajar el Cristianismo y el uso del vino en rituales, el uso en la cultura precolombina de drogas ilegales (alucinógenos), etc.

RECURSOS

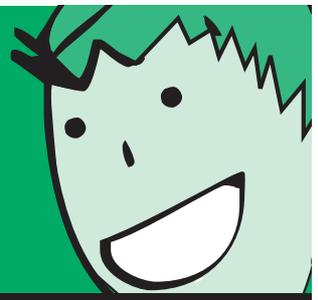




04

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

1. Recursos legislativos _____	71
2. Recursos institucionales	
2.1 Planes municipales sobre drogodependencias _____	73
2.2. Centros de salud _____	78
2.3. Centros de profesores y recursos _____	80
2.4. Asociaciones _____	81
3. Recursos didácticos	
3.1 Recursos didácticos del Servicio de Promoción y Educación para la Salud de la Dirección General de Salud Pública _____	82
3.2. Otros recursos didácticos _____	83
4. Recursos bibliográficos	
4.1. Bibliografía comentada _____	86
4.2. Revistas especializadas _____	89
4.2.1. Revistas de EpS _____	89
4.2.2. Revistas especializadas en drogas _____	93
4.3. Páginas web _____	94
Anexos	
Cuestionario para el profesor _____	97
Cuestionario para el alumno _____	98
Solicitud de material _____	99



CUADERNO 7:

RECURSOS

1 RECURSOS LEGISLATIVOS

Las principales referencias legislativas regionales, nacionales e internacionales sobre la prevención de las drogodependencias y la Educación para la Salud, son, entre otras, las siguientes:

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA REGIONAL:

- Plan de Salud de la Región de Murcia 2003-07. Consejería de Sanidad.
- Orden de 29 de diciembre de 2005, conjunta de las Consejerías de Sanidad y Educación y Cultura, para la coordinación de competencias relativas a la educación para la salud en centros docentes no universitarios.
- Plan Regional sobre Drogas 2006-2009. Consejería de Sanidad.
- Ley 6/97, de 22 de octubre, sobre drogas, para la prevención, asistencia e integración social, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM, 12 de noviembre de 1997).
- Ley 4/94, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia. (BORM, 8 de Abril de 1994).
- Decreto 83/92, de 12 de noviembre, por el que se crea el Consejo Asesor Regional de Drogodependencias (BORM, 25 de Noviembre de 1992).
- Normativas municipales sobre el suministro, venta y consumo de bebidas alcohólicas en diferentes municipios de la Región de Murcia.

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA NACIONAL:

- Ley 28/05 de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
- Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior.
- Plan Nacional de Prevención y Control del Tabaquismo 2003-2007. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE). Ministerio de Educación y Ciencia.
- Real Decreto 1293/99, de 23 de julio, por el que se modifica el RD 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para la protección de la salud de la población. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Ley 34/98, de 11 de noviembre. General de Publicidad. Título II artículo 8.5 sobre limitaciones a la publicidad de tabaco y bebidas alcohólicas.
- Real Decreto 82/96, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Centros de Educación Infantil y Primaria. Ministerio de Educación y Ciencia.
- RD 83/96, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Orden del 29 de febrero de 1996 por la que se modifica las órdenes de 29 de junio del 94, en las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Centros de Educación Infantil y Primaria y los Institutos de Educación Secundaria. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ley Orgánica 9/95, de 20 de noviembre de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ley Orgánica 3/90, de 3 octubre, de ordenación general del sistema educativo. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Real Decreto 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población. Ministerio de Sanidad.
- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. Ministerio de Sanidad.
- Constitución Española. Art. 43, derecho a la salud, 1978.

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA INTERNACIONAL:

- Convenio Marco para el control del Tabaquismo. 2005. Organización Mundial de la Salud (a partir de ahora OMS).
- Plan Europeo de actuación sobre alcohol (2000-2005).
- Declaración sobre los jóvenes y el alcohol (OMS, Estocolmo, 2001).



- Conferencia de Yakarta, sobre la promoción de la salud en el siglo XXI (21-25 de julio de 1997).
- Red de Escuelas Promotoras de Salud (OMS, 1995).
- Declaración de Salónica, primera conferencia de la Red Europea de Escuelas promotoras de salud (1-5 de mayo de 1997).
- Carta de Ottawa para la promoción de la salud “Salud para todos en el año 2000” (21 de noviembre de 1986).

2 RECURSOS INSTITUCIONALES

2.1 PLANES MUNICIPALES SOBRE DROGODEPENDENCIAS

La Ley Regional sobre drogas (Ley 6/97, de 22 de octubre) establece las competencias de los Ayuntamientos y Mancomunidades en esta materia. Entre ellas destaca la colaboración de éstos en los sistemas educativos y sanitarios locales en materia de prevención de drogodependencias. La Ley establece, que los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes deben aprobar y desarrollar Planes Municipales de Drogodependencias, elaborados con los criterios y directrices del Plan Regional sobre Drogas. Actualmente, aquellos Ayuntamientos que no han aprobado un Plan municipal/mancomunal, desarrollan Programas de Prevención, de tal manera que los 45 municipios de la Región realizan actividades de prevención de drogodependencias en diferentes ámbitos. A fecha de febrero del 2005, cuentan en la Región con Planes Municipales de prevención de drogodependencias, diecinueve municipios (distribuidos en doce Ayuntamientos y dos Mancomunidades). Cada Plan y Programa tiene en su municipio un técnico responsable que organiza, planifica y coordina todas las actuaciones de prevención en esta materia.

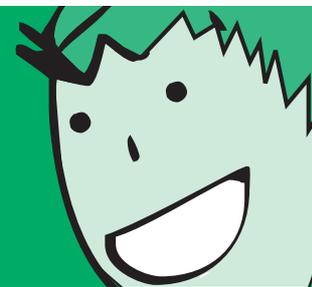
A continuación se recogen un resumen actualizado de los municipios de la Región con las direcciones de los técnicos responsables de la Prevención de Drogodependencias.



Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

PLANES/ PROGRAMAS MUNICIPALES DE DROGODEPENDENCIAS	DIRECCIÓN	ENTIDAD/ES LOCALES
Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Águilas Tfn: 968/41.19.56	CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA C/ Pizarro, nº 1 Edificio La Torre, bajo 30880 ÁGUILAS	ÁGUILAS
Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Alcantarilla Tfn: 968/89.80.65	CENTRO DE SS.SS. C/ Mayor, s/n (Encima Plza. Abastos) 30820 ALCANTARILLA	ALCANTARILLA
Programa de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Aledo Tfn: 968/48.44.22	CONCEJALÍA DE SS.SS. Plaza del Ayuntamiento, s/n 30859 ALEDO	ALEDO
Programa de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Alguazas Tfn: 968/62.00.22	CENTRO DE SS.SS. Plaza Tierno Galván, nº 1 30560 ALGUAZAS	ALGUAZAS
Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Alhama de Murcia Tfn:968/63.35.12	OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO, FESTEJOS. Plaza Constitución, nº 10 30840 ALHAMA DE MURCIA	ALHAMA DE MURCIA
Programa de prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Campos de Río Tfn: 968/65.01.35	CENTRO SS.SS. C/ Virgen del Carmen nº 3 30191 CAMPOS DEL RÍO	CAMPOS DEL RÍO
Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Cartagena Tfn: 968/12.88.42	OFICINA TÉCNICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS. C/ Sor Fca. Armendáriz. Edif. La Milagrosa. 30202 CARTAGENA	CARTAGENA
Programa de prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Ceutí Tfn: 968/69.01.51	CENTRO SS.SS. CEUTÍ Ctra. Ceutí y Lorquí, S/n 30562 CEUTÍ	CEUTÍ

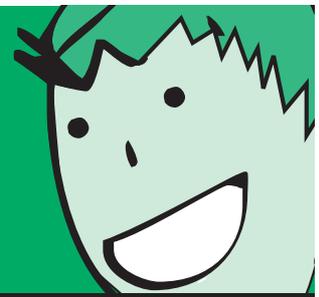
RECURSOS



PLANES/ PROGRAMAS MUNICIPALES DE DROGODEPENDENCIAS	DIRECCIÓN	ENTIDAD/ES LOCALES
Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Cieza Tfn: 968/77.30.09	CENTRO SS.SS. Rincón de los Pinos, nº 5 Bajo interior. 30530 CIEZA	CIEZA
Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Jumilla Tfn: 968/78.02.76	CENTRO SS.SS. C/ Ramón y Cajal, 8 30520 JUMILLA	JUMILLA
Programa de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Librilla Tfn: 968/65.91.21	U.T.S. TRABAJO SOCIAL Plaza Juan Carlos, I, nº 1 30892 LIBRILLA	LIBRILLA
Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Lorca Tfn: 968/46.64.64	CENTRO SS.SS. Pza. Carruajes, s/n 30800 LORCA	LORCA
Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Lorquí Tfn: 968/69.00.01	CENTRO DE SS.SS. Plaza Ayuntamiento, s/n 30564 LORQUÍ	LORQUÍ
Programa de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Los Alcázares Tfn: 968/17.06.65	CONCEJALÍA DE SS.SS., MUJER Y SANIDAD C/ Miguel Hernández, s/n 30710 LOS ALCÁZARES	LOS ALCÁZARES
Programa de Prevención de Drogodependencias de la Mancomunidad de la Comarca Oriental Tfn: 968/86.16.19	CENTRO SS.SS. COMARCA ORIENTAL C/ Fernando Giner, 12 30140 SANTOMERA	SANTOMERA ABANILLA FORTUNA BENIEL
Programa de Prevención de Drogodependencias de la Mancomunidad del Noroeste Tfn: 968/70.30.62	CENTRO SS.SS. COMARCA NOROESTE Plaza del Ejido, s/n 30400 CARAVACA	CARAVACA CALASPARRA CEHEGÍN MORATALLA

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

PLANES/ PROGRAMAS MUNICIPALES DE DROGODEPENDENCIAS	DIRECCIÓN	ENTIDAD/ES LOCALES
Plan Mancomunal de Drogodependencias de la Mancomunidad de Río Mula Tfn: 968/66.14.78	MANCOMUNIDAD DEL RÍO MULA CENTRO DE SERV. SS. RÍO MULA Plaza Hospital, s/n 30170 MULA	MULA BULLAS PLIEGO ALBUDEITE
Plan Mancomunal de Drogodependencias de la Mancomunidad del Sureste Tfn: 968/59.88.85	CENTRO SS.SS. DE MANCOMUNIDAD SURESTE Avda. Europa, 2 A 30700 TORRE PACHECO	TORRE PACHECO LA UNIÓN FUENTE ALAMO
Programa de prevención de Drogodependencias de la Mancomunidad del Valle del Ricote Tfn: 968/67.01. 52	MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE RICOTE CENTRO SS.SS. VALLE DEL RICOTE C/ Argentina, s/n 30600 ARCHENA	ARCHENA ABARÁN BLANCA RICOTE ULEA OJÓS VILLANUEVA
Programa de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Mazarrón Tfn: 968/59.00.12	CENTRO DE SS.SS. U. TRABAJO SOCIAL MAZARRÓN C/ Canalejas s/n 30870 MAZARRÓN	MAZARRÓN
Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Molina de Segura Tfn:968/64.40.20	CENTRO SS.SS. Avda. Madrid, 1 Entlo. 30500 MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA
Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Murcia Tfn: 968/24.70.62	PLAN MUNICIPAL DROGODEPENDENCIAS Plaza Preciosa, 5 30008 MURCIA	MURCIA
Programa de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras Tfn : 968/40.20.13	CENTRO DE SS.SS. Plaza de la Constitución, 2 30890 PUERTO LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS
Programa de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de San Javier Tfn: 968/19.07.82	CENTRO DE SS.SS. C/ Párroco Cristóbal Balaguer, nº 10 30730 SAN JAVIER	SAN JAVIER



PLANES/ PROGRAMAS MUNICIPALES DE DROGODEPENDENCIAS	DIRECCIÓN	ENTIDAD/ES LOCALES
Programa de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar Tfn: 968/18.43.52	CONCEJALÍA DE JUVENTUD CASA JUVENTUD INFANTA ELENA Adv. de los Antolinos esquina Adv. del Taibilla. 30740 SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR
Programa de prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Torres de Cotillas Tfn: 968/62.42.20	CENTRO MUNICIPAL SS.SS. Plaza Antonio Machado, nº 70 30565 TORRES DE COTILLAS	TORRES DE COTILLAS
Plan municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Totana Tfn: 968/41.81.77	CONCEJALÍA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PLAN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS C/ Santiago, 1 30850 TOTANA	TOTANA
Plan municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Yecla Tfn: 968/75.02.10	CENTRO SS.SS. YECLA C/ San José, 8 B. Dcha. 30510 YECLA	YECLA

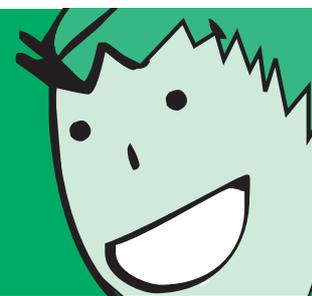
Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

2.2. CENTROS DE SALUD

La Región de Murcia cuenta con tres Gerencias de Atención Primaria y los centros de salud que se recogen en la

siguiente tabla. Cada Gerencia establece su cartera de servicios y entre ellos se encuentra la Educación para la Salud (EpS). La EpS abarca todos los sectores de población: niños, adultos, mujer, ancianos, etc.

CENTROS DE SALUD	DOMICILIO	LOCALIDAD	MUNICIPIO
C.S. DE ABANILLA	C/ Antonio Camacho, 26. C.P.: 30640	ABANILLA	MURCIA
C.S. DE ABARÁN	Avda. de la Constitución, s/n. C.P.: 30550	ABARÁN	MURCIA
C.S. DE ALCANTARILLA	C/ M. Pedro Cascales Vivancos, s/n. C.P.: 30820	ALCANTARILLA	MURCIA
C.S. DE SANGONERA LA SECA	C/ del Carmen s/n. C.P.: 30835	SANGONERA LA SECA	MURCIA
C.S. DE ALGUAZAS	C/ Gran Vía San Onofre s/n. C.P.: 30560	ALGUAZAS	MURCIA
C.S. DE ALHAMA	Avda. Sierra Espuña nº 14. C.P.: 30840	ALHAMA	MURCIA
C.S. DE ARCHENA	C/ Siria s/n. C.P.: 30600	ARCHENA	MURCIA
C.S. DE BENIEL	C/ Francisco Robles, s/n. C.P.: 30130	BENIEL	MURCIA
C.S. DE BLANCA	C/ Federico García Lorca, 40. C.P.: 30540	BLANCA	MURCIA
C.S. DE BULLAS	C/ Fco. Puerta González-Conde, s/n. C.P.: 30180	BULLAS	MURCIA
C.S. DE CALASPARRA	C/ Sanidad, s/n. C.P.: 30420	CALASPARRA	MURCIA
C.S. DE CARAVACA	C/ Junquicos, s/n. C.P.: 30400	CARAVACA	MURCIA
C.S. DE BARRANDA	C/ Camino de la Cabezueta, s/n. C.P.: 30412	BARRANDA	MURCIA
C.S. DE CEHEGÍN	C/ Camino Verde, s/n. C.P.: 30430	CEHEGÍN	MURCIA
C.S. DE CEUTÍ	Avda. de las Farolas, s/n. C.P.: 30562	CEUTÍ	MURCIA
C.S. DE CIEZA	Avda. de Italia, s/n. C.P.: 30530	CIEZA	MURCIA
C.S. DE FORTUNA	Avda. Juan de la Cierva, s/n. C.P.: 30620	FORTUNA	MURCIA
C.S. DE JUMILLA	Avda. Reyes Católicos, s/n. C.P.: 30520	JUMILLA	MURCIA
C.S. DE LORQUÍ	C/ La Noria, s/n. C.P.: 30564	LORQUÍ	MURCIA
C.S. DE MOLINA DE SEGURA	Avda. Levante, s/n. C.P.: 30500	MOLINA DE SEGURA	MURCIA
C.S. DE LA RIBERA DE MOLINA	C/ Asociación, s/n. C.P.: 30500	LA RIBERA DE MOLINA	MURCIA
C.S. DE MORATALLA	C/ Tomás "El cura", 7. C.P.: 30440	MORATALLA	MURCIA
C.S. DE MULA	Avda. Juan Viñeglas, s/n. C.P.: 30170	MULA	MURCIA
C.S. DE LA ALBERCA	C/ José Paredes, s/n; C.P.: 30150	LA ALBERCA	MURCIA
C.S. DE ALGEZARES	C/ Ascensión de la Fuensanta, s/n. C.P.: 30157	ALGEZARES	MURCIA



CENTROS DE SALUD	DOMICILIO	LOCALIDAD	MUNICIPIO
C.S. DE ALQUERÍAS	C/ Ramón Fernández Miñarro,8. C. P.: 30580	ALQUERÍAS	MURCIA
C.S. DEL CARMEN	C/ Madre Elisea Oliver Molina, s/n. C. P.:30002	MURCIA	MURCIA
C.S. DE BENIAJÁN	C/ Salvador del Real, s/n.C. P.: 30570	BENIAJÁN	MURCIA
C.S. DE CABEZO DE TORRES	C/ Carmen, s/n. C.P.: 30110	CABEZO DE TORRES	MURCIA
C.S. DE CORVERA	C/ San Félix, 1. C.P.: 30153	CORVERA	MURCIA
C.S. DE MURCIA - CENTRO	C/ Escultor Sánchez Lozano, s/n. C.P.: 30005	MURCIA	MURCIA
C.S. DE ESPINARDO	C/ La Cruz, (esquina J. Carlos I), s/n. C.P.: 30100	ESPINARDO	MURCIA
C.S. DEL INFANTE	C/ Pintor Almela Costa, s/n. C.P.: 30011	MURCIA	MURCIA
C.S. DE MONTEAGUDO	Avda. Constitución, s/n. C.P.: 30160	MONTEAGUDO	MURCIA
C.S. DE NONDUERMAS	C/ Constitución, s/n. C.P.: 30166	NONDUERMAS	MURCIA
C.S. DE SAN ANDRÉS	C/ Escultor Sánchez Lozano, s/n. C.P.: 30005	MURCIA	MURCIA
C.S. DE LA ÑORA	C/ Carreras, s/n. C.P.: 30830	LA ÑORA	MURCIA
C.S. DEL PALMAR	C/ Burgos, s/n. (esquina Av. Progreso) C.P.:30120	EL PALMAR	MURCIA
C.S. DE PUENTE TOCINOS	Pza. Reina Sofía, s/n. C.P.: 30006	PUENTE TOCINOS	MURCIA
C.S. DE SANGONERA LA VERDE	C/ Comandante Cousteau, s/n. C.P. : 30833	SANGONERA LA VERDE	MURCIA
C.S. DE STA. MARÍA DE GRACIA	C/ Arturo Duperier, s/n. C.P.: 30009	MURCIA	MURCIA
C.S. DE VISTA ALEGRE – LA FLOTA	Paseo Ingeniero Sebastián Ferigán, 18. C.P.: 30007	MURCIA	MURCIA
C.S. DE VISTABELLA	C/ Alicante, s/n. C.P.: 30003	MURCIA	MURCIA
C.S. DE SANTOMERA	C/ Carril de la Gloria, 57. C.P.: 30140	SANTOMERA	MURCIA
C.S. DE LAS TORRES DE COTILLAS	Avda. Reyes Católicos, s/n. C.P.: 30565	LAS TORRES DE COTILLAS	MURCIA
C.S. DE YECLA – ESTE	Avda. de la Feria, s/n. C.P.: 30510	YECLA	MURCIA
C.S. DE YECLA – OESTE	C/ Juan Albert, s/n. C.P.: 30510	YECLA	MURCIA
C.S. DE CARTAGENA C. ANTIGUO	C/ San Vicente, 2. C.P.: 30202	CARTAGENA	MURCIA
C.S. DE CARTAGENA – ESTE	C/ Cabrera, s/n. C.P.: 30203	CARTAGENA	MURCIA
C.S. DE CARTAGENA – OESTE	C/ Cabrera, s/n. C. P.: 30203	CARTAGENA	MURCIA
C.S. DE MOLINOS MARFAGONES	C/ Puerto del Suspiro, s/n. C.P.: 30393	CARTAGENA	MURCIA
C.S. DE SAN ANTÓN	C/ Recoletos, 98. C.P.: 30205	CARTAGENA	MURCIA
C.S. DE LOS BARREROS	C/ Astorga, 1. Los Barreros. C.P.: 30310	CARTAGENA	MURCIA
C.S. DE LOS DOLORES	C/ Jardines, s/n (Los Dolores). C.P.: 30310	LOS DOLORES	MURCIA
C.S. DE BARRIO DE PERAL	C/ Ulloa, 6. C.P.: 30300	CARTAGENA	MURCIA
C.S. DE SANTA LUCÍA	C/ Pedro Jorquera, s/n. C.P.: 30202	CARTAGENA	MURCIA

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

CENTROS DE SALUD	DOMICILIO	LOCALIDAD	MUNICIPIO
C.S. DE POZO ESTRECHO	Avda. de la Estación, s/n. C.P.: 30594	POZO ESTRECHO	MURCIA
C.S. DE EL ALGAR	C/ Mejorana, s/n. C.P.: 30366	EL ALGAR	MURCIA
C.S. DE FUENTE ALAMO	Ronda de Poniente. C.P.: 30320	FUENTE ALAMO	MURCIA
C.S. DE MAZARRÓN	Avda. de la Constitución, s/n. C.P.: 30870	MAZARRÓN	MURCIA
C.S. DE SAN JAVIER	C / Cabo Ras. Esquina Cabo Lara. C.P.: 30730	SAN JAVIER	MURCIA
C.S. DE SAN PEDRO DEL PINATAR	Avda. Salinera Española, s/n. C.P.: 30740	SAN PEDRO DEL PINATAR	MURCIA
C.S. DE TORRE PACHECO	C/ Venecia, s/n. C. P.: 30700	TORRE PACHECO	MURCIA
C.S. DE LA UNIÓN	Avda. Cristo de los Mineros. C.P.: 30360	LA UNIÓN	MURCIA
C.S. DE LA MANGA DEL MAR MENOR	C/ Gran Vía, C. P.: 30370	LA MANGA DEL MAR MENOR	MURCIA
C.S. DE LOS ALCÁZARES	Carretera de Balsicas, s/n. C.P.: 30710	LOS ALCÁZARES	MURCIA
C.S. DE ÁGUILAS-NORTE	Avda. de la Democracia-Las Majadas C.P.: 30880	ÁGUILAS	MURCIA
C.S. DE ÁGUILAS-SUR	Ctra. de Vera, s/n C.P.: 30880	ÁGUILAS	MURCIA
C.S. DE LORCA - CENTRO	Avda. Ramón y Cajal, C.P.: 30800	LORCA	MURCIA
C.S. DE LORCA - LA PACA	C/ Centro de salud, s/n. C.P.: 30812	LA PACA	MURCIA
C.S. DE LORCA - SAN DIEGO	C/ Camino de los Sangradores, s/n	LORCA	MURCIA
C.S. DE LORCA - SUR	C/ Talleres, s/n	LORCA	MURCIA
C.S. DE PUERTO LUMBRERAS	C/ Región Murciana, 1. C.P.: 30890	PUERTO LUMBRERAS	MURCIA
C.S. DE TOTANA	C/ Cruz de los hortelanos, s/n. C.P.: 30850	TOTANA	MURCIA

2.3. CENTROS DE PROFESORES Y RECURSOS

Los Centros de Profesores y Recursos (CPRs) son los órganos de la Administración Educativa encargados de la formación permanente del profesorado (Art. 11, Decreto 42/03, 9 de mayo, donde se regula la formación del profesorado). Se consideran centros de apoyo a la

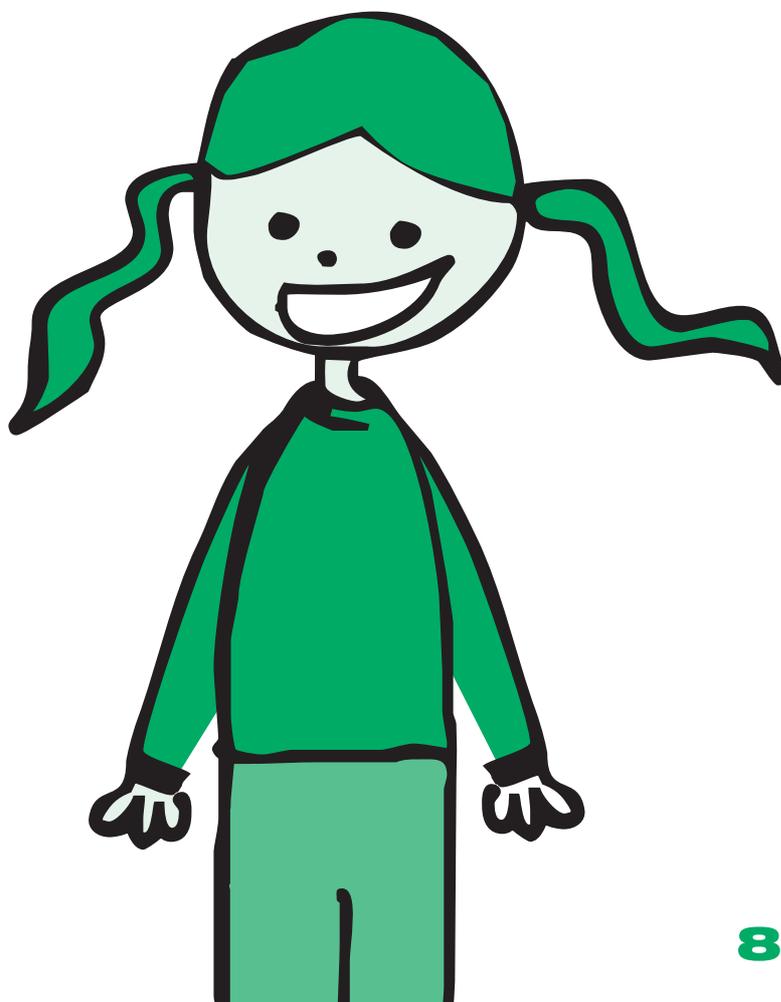
educación en un sentido amplio, ya que desempeñan funciones como la formación del profesorado y el asesoramiento sobre recursos didácticos y curriculares. Entre sus funciones destaca la de recoger y analizar las necesidades de formación de los profesores, y, dentro de ella, la necesidad de formación en EpS. En la Región existe una Red de formación de profesorado constituida por nueve CPRs.



NOMBRE	DIRECCIÓN	CP	LOCALIDAD	PROVINCIA
MURCIA I	Plaza Fontes, nº 2	30001	MURCIA	(Murcia)
CIEZA	C/ Fernando III, el Santo, s/n, Casa de la Cultura	30530	CIEZA	(Murcia)
CEHEGÍN	C/ Begastri, s/n, Casa de la Cultura	30430	CEHEGÍN	(Murcia)
LORCA	Avda. Juan Carlos I, 76	30800	LORCA	(Murcia)
CARTAGENA	C/ Grecia, s/n. Parcela Politécnico	30203	CARTAGENA	(Murcia)
YECLA	C/ Esteban Díaz, 44	30510	YECLA	(Murcia)
MOLINA DE SEGURA	Polígono La Serreta, s/n, antigua escuela infantil	30590	LLANO DE MOLINA MOLINA DE SEGURA	(Murcia)
TORRE PACHECO	Paseo Villa Esperanza. Casa de la Juventud, 2ª planta. Apdo. Correos 104	30700	TORRE PACHECO	(Murcia)
MURCIA II	C/ Reina Sofía, s/n (I.E.S. Juan Carlos I)	30007	MURCIA	(Murcia)

2.4. ASOCIACIONES

Son entidades sin ánimo de lucro que se crean con la finalidad de favorecer a terceros, por lo cual los beneficios que obtengan se destinarán al desarrollo de sus actividades en la colectividad a la que se dirigen; en este caso nos referimos a asociaciones en cuyos estatutos y fines aparece el desarrollo de actividades de prevención de drogodependencias o de promoción de la salud. La mayoría trabajan con niños y jóvenes, a veces en situaciones marginales. Entre sus actividades destacan las de promoción de ocio y tiempo libre saludable, actuaciones en centros escolares, en colaboración con el profesorado, formación a padres, de mediadores juveniles, etc.



Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

A modo de ejemplo recogemos las siguientes asociaciones que mantienen alguna vinculación con la prevención de las drogodependencias:

-
- Federación de Asociaciones de Padres de la Región de Murcia (FAPA-Región de Murcia).
C/ Puente Tocinos. s/n, 1º travesía, bajo. 30006 Murcia. Tfn.: 968.23.91.13. www.faparm.com
-
- Federación de Asociaciones de Padres de Cartagena (FAPA-Cartagena).
C/ Ribera de San Javier, nº 13. 30203 Cartagena. Tfn.: 968.12.06.21.
-
- Asociaciones de padres / madres de los centros educativos de la Región (AMPAS).
-
- Asociación Acción Familiar: Centro de Recursos Juveniles de Cartagena.
Paseo Alfonso XIII, nº 53, 30203 Cartagena. Tfn.: 868.09.25.88. www.accionfamiliar.org.
-
- Asociación de Educación para la Salud (ADEPS). Hospital Clínico San Carlos.
Servicio de Medicina Preventiva. Madrid. Tfn.: 91.330.37.05. <http://www.adeps.org>.
-
- Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales (ADES).
C/ Martínez Izquierdo, nº 82. 28028 Madrid. Tfn.: 91.725.50.22.
-
- Asociación Deporte y Vida. C/ Martínez Izquierdo, nº 80. 28028 Madrid. Tfn.: 91.726.20.07.
-

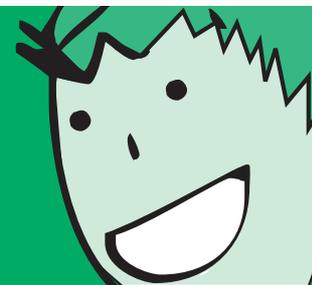
3 RECURSOS DIDÁCTICOS

3.1 RECURSOS DIDÁCTICOS DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

- **Guía de Salud para jóvenes:** guía informativa dirigida a adolescentes que pretende favorecer la

reflexión sobre las conductas de salud que afectan a los jóvenes de 14 a 18 años. Los temas tratados en la guía son: Accidentes, Alimentación, Drogas, Ejercicio físico, Higiene, Ocio y Tiempo libre, Presión de grupo, Publicidad y Consumo, Sexualidad, SIDA-ETS y Vacunas.

- **Serie de folletos informativos-educativos** sobre el cánnabis, el tabaco, las bebidas alcohólicas, la cocaína y las drogas de diseño. En ellos se expone, en un lenguaje adaptado a los jóvenes, información veraz sobre las sustancias mencionadas.



- **Guía para educadores. Prevención de drogodependencias:** guía didáctica donde se ofrecen propuestas de actividades para trabajar la Serie de Folletos informativos-educativos sobre drogas para jóvenes antes mencionados; destinada a profesorado o educadores de alumnos de Educación Secundaria.

- **Serie de folletos informativos-educativos sobre el tabaco. PIT (Programa de Información sobre Tabaquismo):** abarca seis folletos de información para la prevención del tabaquismo. Cada folleto va dirigido a diferentes destinatarios: no fumadores, fumadores, padres y madres, mujeres, jóvenes; e incluye una Guía para dejar de fumar.

- **Guía de prevención:** orientaciones a los padres para prevenir las drogodependencias: libro que consta de 16 fichas de trabajo, con cuestiones relevantes para padres con hijos adolescentes y unos anexos de información básica sobre drogas.

- **Los valores en la literatura:** material educativo dirigido a los profesores de Lengua y Literatura de Educación Secundaria, que desarrollarán las actividades complementarias a las lecturas obligadas de los alumnos en esta asignatura, apoyándose en dos pilares: la lectura como vía de transmisión de valores y como educación para el tiempo libre, ambos recursos para la prevención de las drogodependencias.

- **Agudiza tus sentidos. ¡Ya no eres un crío!:** Material educativo para la prevención del consumo de alcohol, tabaco y cannabis, compuesto por una carpeta con cinco fichas de actividades para que el profesor / tutor las lleve a cabo con los alumnos de secundaria.

3.2. OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- **Material de prevención del consumo de drogas para Educación Infantil, Primaria y Secundaria:** material didáctico que consta de un Cuaderno para Infantil, Primaria y Secundaria; además de un Cuaderno de formación para el Profesor y un Manual de Técnicas de aplicación. Contacto: FAD. Adv. Burgos, 1 y 3. 28036 Madrid. Tlfn.: 91.30.29.79.

- **Prevenir para Vivir:** material didáctico con propuestas de actividades, organizadas por etapas y niveles educativos. Consta de un Cuaderno de actividades para Educación Infantil, seis cuadernos para Educación Primaria y cuatro cuadernos de Educación Secundaria, así como de un Cuaderno para los padres, común a todas las etapas, en el que se explica el papel de la familia en este programa. Contacto: FAD. Adv. Burgos, 1 y 3. 28036 Madrid. Tlfn.: 91.3026979.

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

- **Y tú, ¿qué piensas?:** Material que presenta en texto de diversos tipos y formatos (artículos, noticias de prensa, presentación de situaciones, datos estadísticos) que se agrupan en 6 dossiers temáticos para alumnos de 14 a 18 años (La vida en grupo, Publicidad y moda, Jóvenes y adultos, Tiempo libre, Relaciones personales, Los jóvenes y el mundo). El programa consta de una guía didáctica para trabajar los dossiers señalados y un dossier transversal, que puede ser aplicado en todos los temas del programa, denominado “De marcha”, destinado a jóvenes de 18 años en adelante. Contacto: FAD. Adv. Burgos 1 y 3. 28036 Madrid. Tlfn.: 91.3026979.

- **Prevención del consumo en el ámbito familiar:** el objetivo de este material es sensibilizar y dotar de estrategias a los padres y madres para la educación de sus hijos. Se describen las etapas de la evolución psicológica de los jóvenes, pautas para dotar a los hijos de mecanismos de seguridad y autoestima, normas de comportamiento familiar e información básica sobre efectos de las drogas. Contacto: FAD. Adv. Burgos 1 y 3. 28036 Madrid. Tlfn.: 91.3026979.

- **Alcohol y Conducción: amistades peligrosas:** contiene un vídeo que simula los efectos del alcohol, donde se visionan imágenes reales, relacionando los efectos de esta sustancia en la visión, la percepción, y la valoración de los riesgos al conducir. Incluye un manual didáctico para su utilización. Contacto: FAD. Adv. Burgos 1 y 3. 28036 Madrid. Tlfn.: 91.3026979.

- **ORDAGO, El desafío de vivir sin drogas. Un currículo para la prevención:** material didáctico que consta de cinco cuadernos: para las edades de 5 a 8 años (1º cuaderno); de 9 a 12 (2º cuaderno); de 12 a 14 (3º cuaderno); y de 14 a 18 años (4º cuaderno). Consta además de un cuaderno de “ABC para el profesorado” y otro de información de cómo se aplican las actividades en el currículo escolar. Todas las actividades están diseñadas dentro de una área curricular.

Contacto: Edex, Plaza Gabriel Miró, 15, 5ªA. 03001 Alicante. www.edex.es.

- **Barbacana:** material educativo que tiene como objetivo favorecer las condiciones necesarias para el "no consumo" de los alumnos de 1º de la ESO. Se estructura en 8 sesiones de 1 hora de duración que se realizan dentro del horario escolar aplicándose una sesión por semana. Consta de vídeo editado por el Instituto de Investigación de Drogodependencias de la Universidad Miguel Hernández.

Contacto: Conselleria de Bienestar Social. Dirección General de Drogodependencias. Paseo de la Alameda, 16. 46010 Valencia. Telf.: 963.86.72.78.

- **Irudi Biziak:** es un material que utiliza el cine como herramienta de prevención. Se desarrolla mediante visionado de películas donde se enfatizan valores y actitudes preventivas, las cuales los alumnos tienen que captar durante la visión de la película. Está dirigido a alumnos de Primaria y Secundaria.

Contacto: Asociación Irudi Biziak, C/ Bailén, 1, 3º. 48003 Bilbao. Tlf.: 94.416.66.77.



- **Cine y educación en valores:** se realiza mediante el visionado de películas. Consta de unos cuadernos con actividades, pre y posvisionado de las películas seleccionadas, que los profesores realizarán con los alumnos de Primaria y Secundaria, resaltando valores preventivos del consumo de drogas y facilitando la educación en el ocio saludable.

Contacto: FAD. Adv. Burgos 1 y 3. 28036 Madrid. Tfn: 91.3026979.

- **Construyendo Salud:** es la adaptación de un programa de entrenamiento en habilidades para la Vida de G. Botvin. Trabaja los principales factores que inciden en el comienzo del consumo de drogas y la conducta antisocial en la adolescencia. Está diseñado para ser desarrollado por los tutores con alumnos de primer ciclo de secundaria.

Contacto: Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). C/ General Oráa, nº 55. 28.008 Madrid. Tfn: 91.745.94.00.

- **Discover:** el programa se basa en el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables. Se divide en tres bloques: Autoestima, Información sobre drogas, Toma de decisiones y Construcción de relaciones. Dirigido a alumnos de 10 a 16 años.

Contacto: Comunidad Autónoma de Castilla y León. Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Adv. de Burgos, 11. 47071 Valladolid. Tfn: 983.41.36.74.

- **Sinesio:** juego para la prevención de drogodependencias para 3º ciclo de primaria. Soporte CD.

Contacto: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas. C/ Recoletos 22, 28071 Madrid.

- **En la huerta con mis amig@s:** material educativo para niños/as de 5 a 9 años, que contribuye al desarrollo de las relaciones interpersonales y la adquisición de hábitos de salud. Consta de una Guía para padres, Guía para educadores y un libro de cuentos para el alumno.

Contacto: AGIPAD. Asociación Guipuzcoana de Investigación y Prevención de Drogas. C/ Javier de Barkaiztegui, 23, bajo. 20010 San Sebastián. Tfn: 943.47.38.64.

- **La Aventura de la Vida (Osasunkume):** material educativo donde se trabajan cuatro áreas: autoestima, habilidades para la vida, drogas y hábitos de vida saludables. Se desarrolla en tres escenarios de socialización: la familia, el colegio y el barrio, y consta de los siguientes materiales: Para el aula: álbum de cromos y guía del profesorado. Para la familia: Boletín "padres y madres" y un Manual de "10 pasos para ayudar a su hijo preadolescente a decir No al alcohol y las otras drogas"; Para la comunidad: Boletín "Prebentzioa" destinado a los centros escolares y mediadores comunitarios.

Contacto: EDEX. C/ Particular de Indautxu, 9. 48011 Bilbao. Tfn: 94.442.5784.

- **VALER:** consta de una guía para la formación de padres y madres y cinco vídeos, con los siguientes contenidos: Vínculos afectivos, Autonomía, Límites y normas, Elogios y apoyo, y Resolver problemas y conflictos.

Contacto: Asociación Acción Familiar. Centro de Recursos Juveniles de Cartagena. Paseo Alfonso XIII, nº 53, 30.203 Cartagena (Murcia). Tfn: 868.09 25 88.

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

- **Nuevo Reto: nuevas formas de prevención: descubrir, valorar y elegir:** material interactivo que consta de un vídeo y una guía para formadores con la finalidad de desarrollar la capacidad de análisis crítico de los jóvenes. Los contenidos temáticos del vídeo son: Medios de comunicación; La publicidad, Estrategias de Promoción, Efectos del consumo. La guía contiene una propuesta de actividades para cada uno de los contenidos temáticos que aparecen en el vídeo.
Contacto: Asociación Acción Familiar. Centro de Recursos Juveniles de Cartagena. Paseo Alfonso XIII, nº 53, 30203 Cartagena (Murcia). Tlfn: 868.09 25 88.

- **Habla con ellos. Ayuda a tu hijo a no tener problemas con el alcohol:** material educativo dividido en cinco temas básicos que responden a las inquietudes de los padres / madres a la hora de enfrentarse al uso del alcohol por parte de los hijos. Estos cinco temas básicos son: Tratar el tema del alcohol, Educar para el ocio, Dar ejemplo, Comunicarse, Establecer límites y normas. Dirigido a familias con hijos con edades entre 12 y 16 años.
Contacto: ADES (Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales), C/ Martínez Izquierdo, nº 82. 28028 Madrid. Tlfn: 91.725.50.22.

- **Protego:** material educativo de ocho sesiones para el entrenamiento de padres y madres en habilidades educativas. Consta de un manual para el formador, con información sobre el programa y las sesiones detalladas de trabajo, y de un

CD-Rom con transparencias de apoyo a las sesiones con los padres. Está dirigido a familias con hijos preadolescentes (9 a 13 años), con riesgo en los padres (pocas habilidades educativas y de gestión familiar) o en los hijos (problemas de adaptación y rendimiento escolar o problemas de conducta que no requieran una intervención terapéutica).

Contacto: PDS (Promoción y Desarrollo Social). C/ Provenza, 79, bajo 3^a. 08029 Barcelona.

Tlfn: 934.307 170.

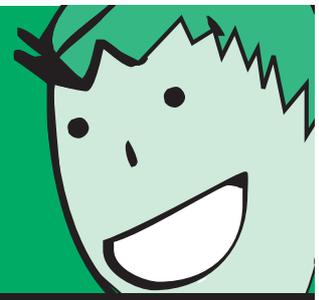
4 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

4.1. BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

- **Serie "Actuar es posible":** Edita la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas. Consejería de Sanidad:

- Alonso, D; Freijo, E; Freijo, A; (1996). La prevención de las drogodependencias en la comunidad escolar.

Comentario: Libro práctico que trata sobre las características generales de los adolescentes y la relación de éstos con las drogas. Se refleja la función de la prevención en el ámbito escolar,



sobre la elaboración de programas de prevención en el centro escolar, desde el Proyecto Educativo de Centro, el Proyecto Curricular de Etapa y la Programación de Aula.

- Ríos, J.A; Espina, A; Baratas, M.D; (1997). La prevención de las drogodependencias en la familias.

Comentario: libro práctico donde se explica la función e importancia de la familia en la prevención de las drogodependencias de sus hijos; los diferentes estilos educativos; la comunicación de la familia y qué pueden hacer para ayudar a sus hijos frente al riesgo del consumo.

- Calafat, A; Amengual, M.; (1999). La Educación sobre el alcohol. Comentario: libro informativo sobre diversas cuestiones sobre el alcohol, desde los riesgos y efectos que produce, tipos de bebidas y de consumo, hasta cuáles son los factores sobre los que hay que intervenir. Recoge también, estrategias de prevención y cómo integrar la prevención del alcohol en el marco escolar.

• **Habilidades para la vida:** Carrasco Giménez, Tomás J.; Luna Adame, M. (2001) Habilidades para la vida. Universidad de Granada. Comentario: libro pedagógico que consiste en proporcionar a los educadores o profesores técnicas e instrumentos para trabajar las habilidades sociales en el aula.

• **Manual de técnicas:** Obra colectiva de la FAD (1996). PIPES. Manual de técnicas para la prevención escolar del consumo de drogas. Edita:

FAD.

Comentario: se reseñan técnicas de prevención escolar del consumo de drogas, como técnicas de actitudes, técnicas de valores, técnicas para el desarrollo de la competencia individual para la interacción, técnicas para la toma de decisiones.

• **Educación para la Salud: una estrategia para cambiar los estilos de vida.** Costa M; López E. (1996). Edita: Pirámide. Comentario: contiene aspectos generales de la Educación para la Salud, diferentes métodos y procedimientos a utilizar en EpS; y el modelo PICIDE de planificación.

• **Educación para la Salud: una transversal curricular.** Gomez-Ocaña, C; Rius Lozano, M; (1998). Edita: Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana. Comentario: consta de cuatro epígrafes sobre la Educación para la Salud en la política educativa, y una interesante propuesta de programación de Educación para la Salud en la Educación Primaria, con diferentes temas como higiene, alimentación y nutrición, prevención de enfermedades, prevención de accidentes, crecimiento y desarrollo, actividad/fatiga-descanso/ocio y consumo.

• **La educación para la salud del siglo XXI. Comunicación y Salud.** Serrano González, M.I; y otros autores (1997). Edita ALEZIA y Diputación Provincial de Segovia. Comentario: libro compuesto de 47 capítulos. En la 1º sección se atiende a la EpS en general; se plantean los retos de ésta ante la sociedad actual; se ofrecen métodos de investigación

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

en el desarrollo de conductas preventivas. En la 2^o sección se presentan los grandes problemas de la salud del S. XXI, como son la anorexia, violencia, enfermedades neurológicas, drogadicción, SIDA, accidentes de tráfico, etc. En la 3^o sección se dan las claves para programar nuestras intervenciones. En la 4^o, se desarrollan proyectos especiales como la diabetes, enfermos terminales y cuidados paliativos, grupos de ayuda mutua y mujeres. En la 5^o y última sección, se presentan qué recursos y técnicas podemos utilizar en nuestras intervenciones y para el desarrollo de las actividades.

• **La Evidencia de la Eficacia de la Promoción de la Salud. Configurando la Salud Pública en una nueva Europa.** Texto adaptado al español por Merino Merino, B; Arroyo Acevedo, H; Silva Barrera, J (2000). Edita: Ministerio de Sanidad y Consumo. Comentario: es un informe de la Unión Internacional de Promoción de la Salud y Educación para la Salud para la Comisión Europea (IUHPE). En él se valoran 20 años de evidencia de los impactos sanitarios, sociales, económicos y políticos de la promoción de la salud y recomendaciones para la acción.

• **Educación para la Salud. Guía práctica para realizar un proyecto.** Rochon, A. (1990). Edita: Marson S.A. (Barcelona). Comentario: el objetivo de este libro es facilitar la realización de proyectos de educación sanitaria. Es una guía fácil para la elaboración de proyectos, su desarrollo y evaluación. Va dirigida a responsables y técnicos que trabajen en salud comunitaria, pública y en promoción y educación para la salud.

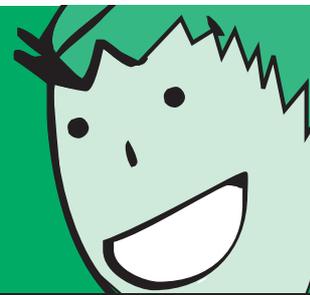
• **Educación para la Salud. Un programa de prevención escolar de la drogadicción.** Escamez Sánchez, J.; Falcó Montón, P.; García López, R.; Altabella Benlloch, J.; Aznar Bonifaz, J. (1993). Edita: Generalitat Valenciana y FAD. Comentario: libro destinado a promocionar actitudes positivas hacia una vida saludable en el ámbito escolar. Presenta un programa educativo que se ha desarrollado en centros y evaluado posteriormente para ofrecer materiales y orientaciones, tanto para el profesor como para el alumno.

• **PROCES-JOVEN.** Gutiérrez, García, J.J.; Usera Clavero, M.L.; Fenollar, Quereda, P.; Ordoñana Martín, J.R. (2003). Edita: Consejería de Sanidad de la Región de Murcia. Comentario: estudio sobre conductas relacionadas con la salud en población escolarizada de la Región de Murcia. En la última edición se realizó un análisis retrospectivo de las conductas de los escolares desde 1993 hasta 2001.

• **Catálogo de material didáctico de salud escolar.** Higuera Callejón, C.; Manuel Keenoy, A.; Gil Cortés, N (2000). Edita Escuela Andaluza de Salud Pública. Comentario: catálogo con materiales organizados por diferentes materias.

• **Guía SARES. Recursos de Información y Documentación en Promoción de Salud.** Gobierno de Aragón. Comentario: guía exhaustiva de recursos de información y documentación sobre promoción de la salud. Carácter anual.

• **Catálogo de Programas de Prevención del abuso de drogas I y II.** Martínez Higuera I., Salvador Llivina,



T. (1999). Edita: Agencia Antidroga. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid. Comentario: se recogen en fichas las características básicas de los programas probadamente eficaces, tanto americanos como europeos.

4.2. REVISTAS ESPECIALIZADAS

4.2.1. Revistas de EpS

- **“American Journal of Health Behavior”**. Versión electrónica de la publicación de la American Academy of Health Behavior. <http://www.ajhb.org/>.
- **“American Journal of Health Promotion”**. <http://www.healthpromotionjournal.com/>.
- **“Bulletin of the World Health Organization”**. Publicación periódica en versión electrónica de la OMS. <http://www.who.int/archives/pub/index.html>.
- **“Journal of School Health”**. American School Health Association (ASHA). Se puede localizar en el buscador Google.
- **“Salud 2000”**. Revista de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. www.fadsp.org.
- **“A tu salud”**. Revista de Educación para la Salud. www.alezeia.org.

- **“Red de Salud”**. Revista Aragonesa de Promoción y Educación para la Salud. C/ Ramón y Cajal, 68. 50071 Zaragoza. Tfn: 976.714.308.

- **“Cuadernos de Pedagogía”**. Avinguda Princep d’ Asturies, 61, 7ª planta. 08012 Barcelona (España). www.cuadernosdepedagogia.com.

- **“Viure en Salut”**. Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanitat. Direcció General de Salut Pública. C/ Rodríguez Fornos, 4. 46010 Valencia. Tfn: 96.386.66.66.

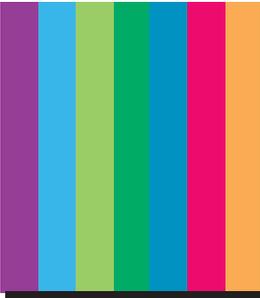
4.2.2. Revistas especializadas en drogas

- **Action News/Action nouvelles**

Canadian Centre on Substance Abuse, 75 Albert Street, Suite 300, Ottawa, ON K1P 5E7, Canada. ISSN 1183-8280 (English), ISSN 0846-9954 (French). Bimensual. Can \$15 (GST incluido) Canadá; Can \$20 extranjero. Comentario: boletín nacional sobre el abuso de drogas en Canadá, con cobertura internacional. Análisis políticos, informes sobre conferencias o eventos especiales. Leída por profesionales de la salud especialistas en tratamiento, educadores, políticos, policía y medios de comunicación. (Conocimientos actuales, Políticas, Investigación, Tratamiento).

- **Addiction Letter**

Manisses Communications Group, Inc., 205 Governor St., Box 3357, Providence, RI 02906-0757. PHONE:



Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

800-333-7771; Fax 401-861-6370. ISSN 8756-405X Mensual. \$137 instituciones; \$97 personal. Comentario: artículos de prevención y tratamiento. Incluye revista de libros y comentarios sobre estudios de investigación. (Prevención y Educación, Tratamiento).

- **Adicciones**

Sociedad científica española para el estudio del alcohol, el alcoholismo y otras toxicomanías (SOCIDROGALCOHOL), c/ Rambla 15, 2^a, 3^a. 07003 Palma de Mallorca. España. Tlf: 971-727434; Fax: 971-718073. ISSN 0214-4840. Trimestral. \$45 Extranjero (28,25 €. España). Comentario: estudios de investigación, artículos teóricos y revisiones sobre problemas asociados con el alcohol/tabaco/drogas. (Investigación, Tratamiento, Educación y Prevención).

- **Adolescence Magazine**

A & D Publications Corp., 3201 S.W. 15th St., Deerfield Beach, FL 33442-8190. PHONE: 800-851-9500; Fax 305-360-0034. ISSN1042-7589 Bimensual. \$26 . Comentario: aporta información para consejeros y tutores sobre alcohol, drogas y trastornos en la alimentación en jóvenes. Incluye una breve revista de libros y vídeos, una lista de centros de tratamiento y un calendario con los programas y cursos de formación.

- **Alcohol, Drugs and Driving**

Brain Information Service, Brain Research Institute, University of California, Los Angeles, CA 90024-

1746. PHONE: 310-825-3417; FAX: 310-206-3499. ISSN 0891-7086. Trimestral. Gratis. Comentario: resúmenes y estudios de investigación originales sobre los efectos del alcohol y otras drogas en la conducción de vehículos. Cobertura internacional de estudios biomédicos y psicosociales así como programas educativos y legislación. Co-sponsorizado por Anhauser-Busch Foundation. (Conocimientos actuales, Prevención y Educación, Políticas, Investigación).

- **Alcohol, Drugs and Traffic Safety: Current Research Literature**

BTJ Tryck Ltd., Traktor Vagen 13, S-226 60 Lund, Sweden. PHONE: 46-46 180380; FAX: 46 46 304400. ISSN 0280-7645. Cuatrimestral. \$105. Comentario: Resúmenes de la literatura científica sobre aspectos biomédicos y sociales del uso de alcohol y drogas y la seguridad en el tráfico. Base de datos online. (Conocimientos actuales, Políticas, Investigación).

- **Convivir**

Revista para la prevención e información sobre drogodependencias. Federación de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y su Familia (FERMAD), c/ Conde Romanones 9, 4^o dcha. 28012 Madrid. España. Tel: 91-3694448; Fax: 91-3694736. Dep. Legal: M-6215-1996 Trimestral. 15,30 €. España. Comentario: temas de autoayuda, salud, entrevistas a personas relevantes e información sobre actividades de FERMAD. (Prevención).



- **DATA - Brown University Digest of Addiction Theory and Application**

Manisses Communications Group, Inc., 205 Governor St., P.O. Box 3357, Providence, RI 02906-0757. PHONE: 800-333-7771 or 401-831-6020; Fax 401-861-6370. ISSN 1040-6328. Mensual. \$197. Comentario: artículos clínicos y de investigación procedentes de revistas escolares. Cubre un amplio abanico de sustancias psicoactivas y estrategias de intervención, incluyendo aspectos preventivos. (Conocimientos actuales, Investigación, Tratamiento).

- **Drug Abuse Update**

National Families in Action, 2296 Henderson Mill Rd., Suite 300, Atlanta, GA 30345. PHONE: 404-934-6364; Fax 404-934-7137. ISSN0739-6562 Trimestral. \$30. Comentario: recoge resúmenes de estudios de investigación así como prevención y tratamiento del uso de drogas entre jóvenes. Revista de libros y videos. (Prevención y Educación, Políticas, Investigación, Tratamiento).

- **Drug Information Services Update**

Drug Information Services, University of Minnesota, Health Sciences Unit F, Room 3-160, 308 Harvard St., SE, Minneapolis, MN 55455. PHONE: 612-624-6492. Trimestral. \$20. Comentario: recoge breves extractos de artículos actuales sobre alcohol y drogas, incluyendo programas y estrategias de prevención, problemas en el tráfico, test de drogas de abuso y problemas en poblaciones específicas. Disponible como base de datos online en Internet, DRUGINFO. (Conocimientos actuales).

- **Journal of Alcohol and Drug Education**

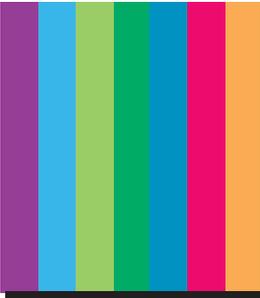
Alcohol and Drug Problems Association of North America (ADPA), Allen B. Rice II, Journal Executive, 1120 East Oakland, P.O. Box 10212, Lansing, MI 48901-0212. PHONE: 517-484-0016; FAX: 517-484-0444. ISSN 0090-1482. Tres números por año. \$25 miembros de la ADPA; \$40 otros; \$50 fuera de EE.UU.. Comentario: artículos sobre aspectos educativos, filosóficos, técnicas y programas en relación al alcohol/drogas en las escuelas, universidad y en la comunidad. (Prevención y Educación).

- **Prebentzioa**

Boletín informativo sobre prevención comunitaria de las drogodependencias. EDEX Kolektiboa. Centro de Recursos Comunitarios, c/ Particular de Indautxu, 9. 48011 Bilbao. España. Tel: 94-4425784; Fax: 94-4417512. ISSN: 1133-276. Trimestral. Gratuito. Comentario: boletín informativo y divulgativo sobre prevención comunitaria. Incluye referencias de libros publicados. (Prevención).

- **PROYECTO**

Revista de la Asociación Proyecto Hombre c/ Osa Mayor, 19. 28023 Madrid. España. Tel: 91-3570104; Fax: 91-3070038. Trimestral. Suscripción Precio: España 9.02€; Extranjero 18'03€. Comentario: desde octubre de 1991 la Asociación Proyecto Hombre de España comenzó a editar trimestralmente la revista Proyecto, desde entonces ha salido puntualmente. Es una revista de amplia difusión especializada en toxicomanías



Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

y prevención con 64 páginas y además inserta un suplemento de 16 páginas en cada número. (Prevención, Tratamiento, Interés General).

- **Revista de Toxicomanías (RET)**

Asociación "Fomento de la salud mental contra las adicciones", Alta de Gironella, 42 Torre, 08017 Barcelona. España. Tel: 93-2014944; Fax: 93-2016444. ISSN 1136-0968. Trimestral. Gratuita. Comentario: publica artículos traducidos al castellano publicados en diversas revistas científicas sobre las adicciones. (Educación y Prevención, Tratamiento).

- **Revista Española de Drogodependencias**

Asociación científica DROGALCOHOL, Apartado 477, 46080 Valencia, España. Tel: 96-1600151; Fax: 96-3601506. ISSN 0213-7615. Trimestral. \$80. Comentario: artículos de opinión, revisión y originales sobre las drogodependencias (énfasis en alcohol). Fundada en 1976, como DROGALCOHOL, hasta 1987 (Vol. 12) cuando comienza a publicarse con el nombre actual. (Educación y Prevención, Políticas, Tratamiento).

- **Student Assistance Journal**

Performance Resource Press, 5615 W. Cermak Rd., Cicero, IL, 60650-2290. PHONE: 800-593-2193. ISSN 1042-6388. Cinco números por año. \$46 US; \$55 Canadá. Comentario: revista oficial de la 'National Association of Leadership for Student Assistance Programs'. Publica informaciones y problemas relacionados con

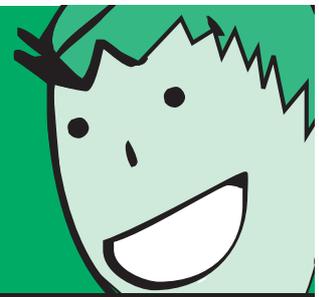
experiencias de los estudiantes, con énfasis en el tema drogas/alcohol. Incluye programas de asistencia para los estudiantes. (Prevención y Educación, Tratamiento).

- **Trastornos Adictivos**

Órgano Oficial de la Sociedad Española de Toxicomanías (SET), Editorial Garsi c/ Juan Bravo 46. 28006 Madrid. España. Tel: 91-4021212; Fax: 91-4020954. ISSN 1575-0973. Trimestral. \$90 Extranjero (papel+Internet); España: Profesional: 48,08€.; Empresa: 60,1€. Comentario: estudios de investigación, artículos teóricos y revisiones sobre problemas asociados con las adicciones. (Investigación, Tratamiento, Educación y Prevención).

- **Zaguán**

Fundación para la atención a las toxicomanías de Cruz Roja Española (CREFAT), C/ Fernando el Santo 17, 4^º Izda., 28010 Madrid. España. Tel: 91/3104757; Fax: 91/3084944. ISSN 1137-1161. Trimestral. Gratis. Comentario: revista de divulgación general sobre los problemas relacionados con el uso de drogas, a través de entrevistas y revisión de publicaciones y vídeos (interés general).



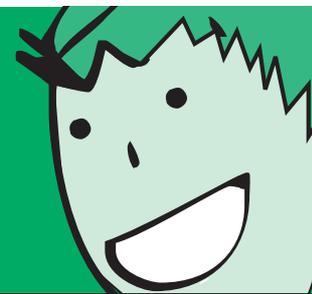
4.3. PÁGINAS WEB

DENOMINACIÓN	Páginas Web
Centro de Documentación del Plan Nacional sobre Drogas	www.msc.es/pncl www.sindrogas.es
Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)	www.mec.es
Centro valenciano de documentación sobre drogodependencias	www.gva.es
Consejo de la Juventud de la Región de Murcia	www.cjrm.org
Consejo Juventud de España (CJE)	www.cje.org
Edex kolektiboa	www.edex.es
FAD (Fundación de ayuda contra la drogadicción)	www.fad.es
Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)	www.femp.es
Fundación Vivir sin Drogas	www.fvsd.org
Grup Igia	www.igia.org
Grupo interdisciplinar sobre drogas	www.grupogid.org
Idea-prevención	www.idea-prevencion.org
Instituto de la Juventud (INJUVE)	www.mtas.es/injuve
Instituto Nacional de Abuso de Drogas de EE.UU.: NIDA	www.drugabuse.gov
Irefrea (Red Europea de asociaciones nacionales)	www.irefrea.org
Observatorio europeo de las drogas y las toxicomanías	www.emcdda.org
Observatorio vasco de drogodependencias	www1.euskadi.net
Portal de la juventud murciana	www.mundojoven.org
Portal educativo de la Región de Murcia	www.educarm.es
Portal sanitario de la Región de Murcia	www.murciasalud.es
Programa Cambio	www.programacambio.org
Programa Nacional de Prevención del Tabaquismo	www.msc.es
Sistema de Asesoramiento y Recursos en Educación para la Salud	www.aragob.es/san/sares/eps.htm

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

4.4. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- Mora Roche, J.; Rodríguez Ortiz, I. de los Reyes. (1999), "Valoración de materiales didácticos de prevención de las drogodependencias". Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales. Comisionado para la Droga.
- Alvira Martín, F., "Manual para la elaboración y evaluación de Programas de Prevención del Abuso de Drogas". Edita: Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
- Luengo, M. A., "Construyendo salud" (1998). Edita: Ministerio de Educación y Cultura.
- Carrasco Giménez, Tomás J.; Adame, M. L. (2001), "Habilidades para la vida". Universidad de Granada.
- Delgado Arcos, E; Pablos Marqués, M. L.; Sánchez Sánchez, D. (1996), "Programa de Prevención de drogodependencias (alcohol y tabaco) al finalizar la Educación Primaria. Edita: Comisionado para la Droga. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales. Junta de Andalucía
- Becoñas, E. (1999), "Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas". Edita: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas.
- Calafat, A., Amengual, M., Farrés, C., Mejías, G. y Borrás, M. (1992), "Tú decides. Programa de educación sobre drogas". Edita: Secció de Promoció de la Salut. Servei d' Acció i Sanitat. Consell Insular de Mallorca.
- EDEX. Melero, J.C.; Pérez de Arróspide, J. A. (2001), "Tu guía para saber más, para decidir mejor". Edita: Plan Nacional de Drogas.
- Fundación ETORKINTZA y FAD (1993), "Manual didáctico para educadores (con actividades dirigidas a menores en edad de E.G.B)". Edita: Fundació Etorkintza, FAD, Generalitat Valenciana y BANCAIXA.
- Calafat, A.; Amengual Munar, M. (1999), "Actuar es posible. Educación sobre el alcohol". Edita: Plan Nacional sobre Drogas.
- Ríos, J.A; Espina, A.; Baratas, M.D. (1997), "Actuar es posible. La prevención de las drogodependencias en las familias". Edita: Plan Nacional sobre Drogas.
- Moro Sánchez, C.; Aguilar, I.; Jiménez, J.; Castanyer, M. (1998), "Actuar es posible. Servicios sociales y drogodependencias". Edita: Plan Nacional sobre Drogas.
- Merino Merino, B.; Arroyo Acevedo, H.; Barrera Silva, J. (2000). Versión española de " The evidence of Health Promotion Effectiveness". Edita: Ministerio de Sanidad y Consumo.



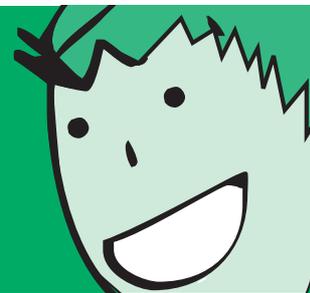
- Gutiérrez, J.J.; Pérez, F.; Álvarez J. (1989). "Guía para maestros (programa de información sobre el tabaquismo)". Edita: Consejería de Sanidad de la Región de Murcia. Dirección General de Salud.
- EDEX (1994). "Aprender a vivir libre de drogas". Edita: Edex.
- Ríos, J. A.; Espina, A.; Baratas, M. (1997), "Actuar es posible. La prevención de las drogodependencias en la familia". Edita: Plan Nacional de Drogas.
- Alonso, D. (1996), "Actuar es posible. La prevención de las drogodependencias en la comunidad escolar". Edita: Plan Nacional de Drogas.
- Sánchez Moro, C.; Aguilar, I.; Jiménez, J.; Castanyer, M. (1998). "Actuar es posible. Servicios sociales y drogodependencias". Edita: Plan Nacional de Drogas.
- FAD (1997). "PIPES. Material de prevención del consumo de drogas para Educación Primaria". Edita: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- FREIXA, (1981). "Toxicomanías: un enfoque Multidisciplinario". Edita: Fontanella.
- Goldstein, A. P. (1989), "Habilidades Sociales y autocontrol en la Adolescencia". Edita: Martínez Roca.
- Michelson, S. (1987), "Las Habilidades Sociales en la infancia". Edita: Martínez Roca.
- Puerta, C.; López, M. (2000), "Los valores en la Literatura". Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia.
- Grupo IGIA. (1989), "El medio escolar y la prevención de las drogodependencias". Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Fernández, C.; Fresnillo, G.; Fresnillo, L.; Robledo, T.; Poza, A., (1999), "Prevención del consumo de alcohol y tabaco. Guía Didáctica para el profesorado del primer ciclo de la ESO". Edita: Ministerio del Interior, Ministerio de Educación y Cultura y Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Palacios, D.; Ramón, E. (2001), "Manual para la elaboración de planes municipales sobre drogas". Edita: Federación Española de Municipios y Provincias y Plan Nacional sobre Drogas.
- Blasco, O.; Gracia, J. (1999), "Guía de prevención sobre drogodependencias". Edita: Centro de Solidaridad de Zaragoza y Consejo de la Juventud de Aragón.
- "Tiempo de Ocio". Guía de Mediadores Juveniles. FAD.
- Becoña, E. (2002), "Bases científicas de la prevención de las drogodependencias". Edita: Plan Nacional sobre Drogas.

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

- IPE (Investigaciones y Programas Educativos, S.L. y Cáritas Española), (1998), “DEVA (Desarrollo de Valores y Autoestima)”. Edita: Cáritas Española.
- Carrasco Tomás, J. (2001); Adame, M. L., “Habilidades para la vida”. Edita: Paraninfo.
- Ley Orgánica 15/2003, de 15 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/95 de 23 de Noviembre del Código Penal.
- Goldstein, A. P.; Sprafkin, R. P.; Gershaw, N. J.; Klein, P. (1989), “Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia. Un programa de enseñanza”. Edita: Martínez Roca.
- Mendoza, Vilarrasa, (1986), “La educación sobre drogas en E.G.B.”

A cartoon illustration of a girl with green hair in pigtails, wearing a green shirt. A speech bubble next to her head contains the word 'Anexos' in bold black text.

Anexos



CUESTIONARIO PARA EL PROFESOR

■ INFORMACIÓN GENERAL

1. Nombre del Centro educativo: _____
2. Tipo de Centro: público privado
3. Localidad: _____
4. Nº de alumnos: _____
5. Fecha de realización de la actividad: _____

■ SOBRE LA PROGRAMACIÓN

1. ¿ Se ha integrado la guía en el currículo escolar? Sí No
2. ¿ Con qué enfoque se ha realizado?: Tema transversal Acción tutorial Actividad complementaria
3. ¿ Cuánto tiempo se han realizado las actividades.?
 - Menos de 2 semanas
 - 1 trimestre
 - Entre 2 semanas y 1 mes
 - Más de un trimestre

■ SOBRE LOS CUADERNOS PARA EL PROFESOR

1. ¿Crees que la Guía contribuye a la prevención de drogodependencias?
 - 1 2 3 4 5
 - nada en absoluto completamente
2. Valora tu grado de satisfacción de la Guía.
 - 1 2 3 4 5
3. ¿La cantidad de información es suficiente?
 - 1 2 3 4 5
4. ¿Y la calidad de la información?
 - 1 2 3 4 5

■ SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

1. ¿Te parecen suficientes las actividades?
 - 1 2 3 4 5
 - nada en absoluto completamente
2. ¿Mantienen coherencia con los objetivos?
 - 1 2 3 4 5
3. ¿ Son adecuadas a la edad de los alumnos?
 - 1 2 3 4 5
4. ¿Te parecen atractivas las actividades para los alumnos?
 - 1 2 3 4 5

OBSERVACIONES: _____

SUGERENCIAS: _____

Prevención del consumo del Tabaco y el Alcohol en 3^{er} Ciclo de Primaria

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO

Este cuestionario es anónimo, con preguntas abiertas y cerradas. Con él pretendemos conocer si la actividad te ha parecido interesante o no, si has aprendido algo de ella, etc, porque tu opinión es muy valiosa para nosotros.

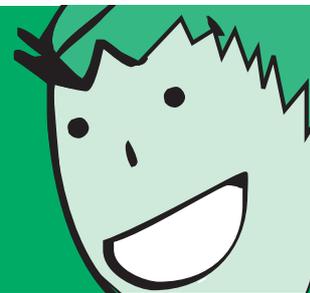
1. ¿Cómo habéis llamado a esta actividad?
2. ¿Habéis tratado alguna vez el tema de prevención de alcohol y tabaco en clase?
 Sí No No sabe/No contesta
3. Y en casa, ¿habláis tus padres y tú de los problemas que ocasionan el consumo de estas drogas?
 Sí No No sabe/No contesta

Las preguntas que a continuación te hacemos puedes contestarlas teniendo en cuenta que 1 es la opción más baja y 4 la más alta.

4. ¿Qué interés ha suscitado en ti esta actividad?
 1 2 3 4 5 nada en absoluto completamente
5. ¿Qué utilidad tiene para tu vida lo aprendido? 1 2 3 4
6. He participado en la actividad: 1 2 3 4
7. Señala brevemente qué te ha gustado más de la actividad.

Me ha gustado: _____

No me ha gustado: _____



SOLICITUD DE MATERIAL

1. Nombre del Centro escolar: _____

2. Nombre y Apellidos del solicitante: _____

3. Cargo que ostenta: _____

4. Domicilio del Centro: _____

5. Teléfono: _____

6. e-mail: _____

¿Realiza otros programas de prevención de drogodependencias? Sí No

¿Cuáles?: _____

SOLICITO: _____

ENVÍEN ESTA SOLICITUD DE MATERIALES A:

Servicio de Promoción y Educación para la Salud. Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad.

Tlfn: 968 36 89 38. Fax: 968 36 59 51. e-mail: edusalud@carm.es.

PARA CONSULTA sobre temas de prevención de drogodependencias: Tlfn: 968 36 22 95.